



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
Y FORMACIÓN PROFESIONAL

SECRETARÍA DE ESTADO
DE EDUCACIÓN
Y FORMACIÓN PROFESIONAL

DIRECCIÓN GENERAL
DE PLANIFICACIÓN
Y GESTIÓN EDUCATIVA

SUBDIRECCIÓN GENERAL
DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL
Y PROMOCIÓN EXTERIOR EDUCATIVA

Corrección de erratas de la Resolución de 11 de abril de 2019 de la Secretaría de Estado de Educación y Formación Profesional, por la que se convocan plazas de profesores en Secciones bilingües de español en Centros educativos de Bulgaria, China, Eslovaquia, Hungría, Polonia, República Checa, Rumanía y Rusia para el curso 2019-2020.

Advertida errata en la inserción de la Resolución de 11 de abril de 2019, de la Secretaría de Estado de Educación y Formación Profesional, cuyo extracto se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» número 92, de fecha 17 de abril de 2019, páginas 21401, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el apartado 6, Plazo de presentación de solicitudes, de la Resolución publicada en la Base de Datos Nacional de Subvenciones con identificador 450017, debe figurar que “El plazo para inscribir y registrar la solicitud se desarrollará entre el **23** de abril y el 7 de mayo de 2019, ambos inclusive. Para la inscripción y registro electrónico de solicitudes a través de Profex, el plazo se desarrollará desde las 0:00 horas del día **23** de abril hasta las 14:00 horas del día 7 de mayo.

En Madrid, a fecha de firma digital.

El Secretario de Estado de Educación y Formación Profesional
Alejandro Tiana Ferrer.

PASEO DEL PRADO, 28
28014 MADRID
TEL: 91 506 56 54
FAX: 91 506 57 08

CSV : GEN-0b27-b318-1ac0-ce46-8262-a1d6-b1ae-2f83

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ALEJANDRO TIANA FERRER | FECHA : 23/04/2019 19:35 | Resuelve

